



**JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI**  
**LISTA DE ESTADO**



**ESTADO No. : 66**

**FECHA: 24/07/2020**

No.	Radicación	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Registro
1	76001-31-05-016-2018-00687-00	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA RENGIFO VELEZ	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020
2	76001-31-05-016-2018-00695-00	Ordinario	ALBERTO ARCOS RODRIGUEZ	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020
3	76001-31-05-016-2019-00175-00	Ordinario	JAVIER DE JESUS GAVIRIA BOCANEGRA	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020
4	76001-31-05-016-2019-00183-00	Ordinario	JOSE REINEL URIBE CEBALLOS	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020
5	76001-31-05-016-2019-00359-00	Ordinario	SARA SADOVNICK MORENO	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020

6	76001-31-05-016-2019-00410-00	Ordinario	TULIO ARGEIS FUENTES FERNANDEZ	Colpensiones y Porvenir SA	Tener por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el día 29 de julio del 2020 a las 9:30 am correspondiente a los art. 77 y 80 del CPL.	24/07/2020
---	-------------------------------	-----------	--------------------------------	----------------------------	---	------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por la Ley 712 del 2001 artículo 20, se fija el presente ESTADO por el término legal según la fecha señalada en la parte superior del mismo.

**LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS**  
Secretaria